

Ciudad Universitaria, 29 de mayo de 2024



JUNTA DIRECTIVA  
S-443-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 443, Punto VIII, Literal b) del Acta No. 021-2023-2025**, tomado en Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, celebrada el día 28 de mayo de 2024, que literalmente dice:

**VIII. Literal b)** Solicitud de la MSc. [REDACTED] docente de la Escuela de Biología para que se le exima del cumplimiento del literal C) del Acuerdo No.268, Punto VIII, literal g) del Acta No.014-2023-2025.

Conocida la solicitud presentada por la M.Sc. [REDACTED] docente de la Escuela de Biología, para que se le exima del cumplimiento del **literal C) del Acuerdo No.268, Punto VIII, literal g) del Acta No.014-2023-2025**, que literalmente dice “*Instruir a la MSc. [REDACTED] que envíe trimestralmente un informe de las actividades realizadas en el Laboratorio de Investigaciones Acuáticas, a la Directora de la Escuela de Biología*”. Y considerando que, según lo descrito en la solicitud la Lic. [REDACTED] ya no hará uso de las instalaciones del Laboratorio Acuático para los proyectos académicos que tiene con los estudiantes. Junta Directiva, de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- I. Aprobar la modificación al Acuerdo No.268, Punto VIII, literal g) del Acta No.014-2023-2025, según detalle siguiente:
  - A. Asignar a la Escuela de Biología el Laboratorio de Investigaciones Acuáticas y el espacio adyacente al que administra la piscigranja de Biología.
  - B. Asignar los 2 espacios centrales del lado norte del Laboratorio acuático a LABTOX-UES, a fin de que se coordine entre las autoridades de la Facultad y la Autoridad Salvadoreña del Agua, el acondicionamiento y equipamiento. Esta acción fortalecerá el desarrollo de las investigaciones realizadas por LABTOX-UES.
- II. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Pérez  
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Decanato, LABTOX-UES, Escuela de Biología, MSc. Ana Martha Zetino, Archivo.

/ah